



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

INGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE REPRESENTANTES	
24 JUN 2021	
Recibido.....	1600.....Hs.
Exp. N°.....	44.080.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al sobredragado de dos pies adicionales de profundidad que viene realizando desde mayo la empresa belga Jan De Nul quien tiene a su cargo la concesión de la llamada "Hidrovia Paraná-Paragua". Asimismo:

- a) Se solicita la intervención inmediata del Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS-DP) como espacio vinculante para que emita una resolución en virtud de los impactos que el dragado puede ocasionar para la zona del Delta del río Paraná.
- b) Informe si el PEN notificó al Gobierno provincial acerca de la realización de los trabajos de sobredragado antes referidos.
- c) Informe y adjunte los resultados de los estudios de impacto ambiental sobre territorio provincial para las obras citadas, así como la georeferencia de dichas intervenciones.
- d) Informe sí la provincia realizó estudios técnicos y de evaluación ambiental estratégica sobre la incidencia del dragado en la vía fluvial en relación a la erosión que estos producen en la costa santafesina.
- e) Informe cuál será la ubicación estratégica del material extraído por el dragado para no ocasionar cambios en los cursos de agua o en la velocidad de las aguas que puedan poner en riesgo la estabilidad de obras existentes como las defensas del puente Rosario-Victoria y de protección de la cubierta del Túnel Subfluvial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La región del Delta del Paraná continúa siendo diezmada por una crisis ambiental sin precedentes que sigue teniendo al ser humano como su primer responsable: incendios intencionales que arrasan cientos de miles de hectáreas, sequías pronunciadas y bajantes históricas del río, son la cara más oscura en los desmanejos de los recursos naturales en Argentina y Sudamérica.

Recientes imágenes de desmoronamientos y derrumbes instantáneos en las riberas y barrancas de la región producidas por la bajante, nos dan una demostración palpable de cómo va desapareciendo nuestra superficie costera y con ella los humedales y toda la vida que habita en ellos. El oleaje de los barcos, en un contexto de menor altura del río, socava acantilados hasta dejarlos sin sustento.

En este crítico escenario, se vienen realizando, desde el mes de mayo de este año, una serie de tareas de sobredragado tendientes a aumentar la profundidad del río. "La firma Jan de Nul, a cargo del dragado del Paraná, está redoblando sus esfuerzos y llevando adelante tareas de sobredragado de dos pies adicionales de profundidad (50 cm) para compensar el bajo nivel del río en el menor plazo posible con el fin de aminorar el impacto de este fenómeno y facilitar el tránsito fluvial"¹, se indica en un medio especializado en agronegocios.

Y la misma fuente describe cómo se realiza la operatoria: "Para lograrlo, la compañía dispuso cinco dragas, y todo su equipo profesional y técnico para trabajar todos los días de la semana y las 24 hs del día con el propósito de garantizar la mayor navegabilidad del río y colaborar con el

¹ <https://www.cronista.com/transport-cargo/preocupa-una-bajante-del-rio-parana-que-parece-no-tener-fin/>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sector productivo y exportador a mantener su caudal de actividad, en este momento que la industria y el país tanto lo necesitan”.

En tiempos de emergencia ambiental como las que vivimos hay que ser claros en un asunto y responder con honestidad sí lo que se busca es priorizar la profundización de un modelo productivo por sobre la vida y recursos medioambientales, sobre nuestros humedales que poseen funciones ecosistémicas indispensables para nuestra supervivencia y juegan un papel fundamental en la regulación climática, el mantenimiento de las fuentes y caudales de agua, la regulación de inundaciones y sequías, la protección contra fenómenos naturales, la manutención de la calidad del agua a través de la retención de sedimentos y nutrientes, y la reserva de agua, entre otras cosas.

O sí, por el contrario, se le seguirá poniendo precio al futuro, como describe con precisión la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) cuando expresa que, “el bajo nivel del río representó en 2020 una pérdida de u\$s 244 millones para las exportaciones de granos por no poder cargar los buques en los niveles habituales”². U otras estimaciones cuando analizan que: “Durante mayo los barcos deberían cargar un mínimo de 7,2 millones de toneladas de trigo, maíz y harina de soja, sin embargo, como consecuencia de la bajante se redujeron en casi 730 mil toneladas”³.

La llamada “Hidro vía Paraná Paraguay”, sistema fluvial que comparten los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, es un recurso estratégico en la definición del modelo productivo nacional. De los 1200 kilómetros de extensión en Argentina, más de 800 se encuentran en la provincia de Santa Fe, siendo el territorio más comprometido social, productiva y ambientalmente.

² <https://www.cronista.com/transport-cargo/preocupa-una-bajante-del-rio-parana-que-parece-no-tener-fin/>

³ <https://www.cronista.com/transport-cargo/preocupa-una-bajante-del-rio-parana-que-parece-no-tener-fin/>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este sentido resulta de una extrema preocupación el silencio que se percibe por parte del gobierno provincial ante las tareas de dragado que se están realizando en su territorio. Es necesario que el Ejecutivo, a través de los canales existentes garantizados por leyes provinciales, nacionales e internacionales, eleve una urgente convocatoria al PIECAS-DP, frente a un nuevo ejemplo de ecocidio que tiende de forma peligrosa a promover la producción por sobre el resguardo del medioambiente.

Para la abogada Adriana Anzolín de la Asociación Socio Ambiental de Campana (Asac), el sobredragado representa "un crimen ambiental, porque compromete seriamente el futuro del Paraná que ya sufrió una bajante extraordinaria con la sequía en 2020, y encima ahora se lo castiga incrementando la profundidad en el canal de navegación"⁴.

Por su parte, desde el Instituto Nacional del Agua (INA), se emitió un comunicado en que se alerta sobre la alta probabilidad de un agravamiento de la bajante en el río Paraná: "Con la tendencia prevista, todo el tramo del río Paraná en territorio argentino alcanzaría niveles de similar orden a los registrados en el año más bajo de la historia registrada: 1944"⁵.

En consecuencia, Sr Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial

4 <https://www.elciudadanoweb.com/rio-solo-para-grandes-barcos-abogados-ambientalistas-denuncian-sobredragado-del-parana-por-bajante/>

5 <https://www.telam.com.ar/notas/202106/557979-entre-rios--parana-bajante-rio-parana.html>